

FUNDACION SIAM

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminado a 31 de diciembre de 2022

(En pesos colombianos \$COP)



**ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO
TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM**

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022

(En pesos colombianos \$COP)



1. INFORMACIÓN GENERAL

Fundación para el Servicio Integral de Atención Medica – Fundación SIAM, Es una Entidad sin ánimo de lucro que obtuvo personería jurídica del orden Nacional mediante Resolución No. 1907 del 24 de mayo de 2011, otorgada por el Ministerio de Salud y Protección Social.

La Fundación Siam tiene como objetivo la prestación de servicios asistenciales de calidad, basados en las necesidades de salud de nuestros pacientes y postulados de manejo para cada patología que dicta el Ministerio de Salud y la comunidad científica mundial al respecto.

El objeto social de fundación SIAM consiste principalmente en investigar, fomentar la creación de unidades de asesorías consultoría y asistencia técnica y capacitación mediante acciones encaminadas a orientar a las personas a la prevención, además de desarrollar todos aquellos programas, que colaboren con el diagnóstico, prevención y tratamiento de enfermedades en general, entre ellas las retrovirales, infecciosas, ocupacionales y laborales. Representar y comercializar, nacional e internacionalmente medicamentos, equipos diagnósticos y reactivos relacionados con el tratamiento de enfermedades en general, entre ellas las retrovirales, infecciosas, ocupacionales y laborales

Misión: Prestar servicios de salud bajo modelos integrales innovadores

Visión: Ser líderes innovadores en salud.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación – la fundación de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada por los decretos 2420 y 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NIIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (Pymes) en su versión año 2009, autorizada por el **Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles)**.

Base de preparación – la fundación tiene definido por estatutos efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir Estados Financieros de propósito general una (1) vez al año, el 31 de diciembre, para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales, son los estados financieros

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



individuales los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano.

Los Estados Financieros de la Fundación a 31 de diciembre fueron preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIIF) Grupo 2, las cuales se basan en la NIIF para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Pymes). Estos EEFF han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable de ciertos activos e instrumentos financieros.

Activos financieros – los activos financieros incluyen: el efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas comerciales por cobrar. Son registrados utilizando el modelo de costo amortizado.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y el vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Los estimados bajo el método de intereses efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de intereses efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, - **el costo amortizado de un activo financiero** es el valor presente de los flujos de efectivo a cobrar, descontados a la tasa de intereses efectiva y el ingreso por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del activo financiero al inicio de un periodo, multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo futuros esperados, usando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero.

Fundación SIAM., revisara periódicamente sus estimaciones de cuentas por cobrar, con el objeto de reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados. **La fundación**, reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha en que se realice o en su revisión.

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



Deterioro de activos financieros – Al final del periodo en que se informa, la fundación evaluara si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado.

En los casos que existan evidencia objetiva de deterioro del valor la fundación reconocerá una pérdida por deterioro del valor del activo en el resultado.

Para todos los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o contraparte; o
- Incumplimiento del contrato, ya sea por atraso en los pagos y/u omisión, de capital o intereses pactados; o
- El acreedor, por razones legales o económicas relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es altamente probable, que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera;
- Desaparición de un mercado activo para dicho activo financiero debido a dificultades financieras

Propiedades, planta y equipo – la propiedad planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulado. El valor de la propiedad planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

Las mejoras en propiedades ajenas, la fundación las reconocerá como un activo de propiedades planta y equipo y su vida útil (depreciación) será la misma, por la duración del contrato de arrendamiento de la propiedad en uso, y esta se reestimará por el tiempo de las renovaciones del contrato de arrendamiento.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es la tasa de depreciación utilizadas para determinarlas.

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



Elemento PPE	vida útil en años	Tasa de depreciación fiscal
Construcciones y edificaciones	45 años	2,22%
Maquinaria y equipo	10 años	10%
Equipo de oficina	10 años	10%
Equipo de computación y comunicación	5 años	20%
Equipos Médico científico	8 años	12,5%
Flota y equipo de transportes	10 años	10%

Mejoras en propiedad ajena - Tiempo del contrato del bien inmueble, siempre y cuando la mejora sea material y usada para la operación de la fundación.

Arrendamientos - los arrendamientos se clasifican como **arrendamiento financiero** si se transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad, un arrendamiento se clasificará como **arrendamiento operativo** si no transfiere todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Si es un arrendamiento financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato.

Activos intangibles - Los **activos** intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, la fundación reconocerá estos activos cuando han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es aplicada de forma sistemática a lo largo de su vida útil, del importe depreciable y la cual no podrá ser superior a diez años, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce a resultados una pérdida por deterioro.

Deterioro del valor de los activos - una pérdida por deterioro se produce cuando el **importe en libros** de un activo es superior a su importe recuperable. En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro.

Pasivos financieros – los pasivos se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor, excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles y son opción de venta y para las acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en bolsa o cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad de otro modo, que se midan al valor razonable con cambios en el valor reconocidos en el resultado.

Para la fundación los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar), tanto en moneda nacional como moneda extranjera y pagares u otro tipo de título valor en calidad de exigible.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de intereses efectivo de cualquier diferencia entre el valor de reconocimiento inicial y el vencimiento del mismo.

Para que sea un pasivo financiero, debe existir como mínimo condiciones contractuales, de un instrumento financiero.

Los pasivos financieros a tasa de intereses variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una estimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La fundación revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar la realidad económica en sus flujos de efectivo estimados y revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, usando la tasa de intereses efectiva original del instrumento financiero. La fundación reconoce el ajuste como ingreso o gasto en el resultado de la fecha de revisión.

Impuesto a las ganancias – el gasto por impuesto a las ganancias comprende el **impuesto corriente** y el **impuesto diferido**. La fundación reconoce las consecuencias fiscales actuales y futuras de transacciones y otros sucesos que hayan sido reconocidos en los estados financieros. El **impuesto corriente** es el impuesto por pagar (recuperable) por las ganancias (o pérdidas) fiscales del periodo corriente o de periodos anteriores. El **impuesto diferido** es el impuesto por pagar o por recuperar en periodos futuros, generalmente de que la fundación recupera o liquida sus activos y pasivos por su importe en libros actual, y el efecto fiscal de la compensación de pérdidas o

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedentes de periodos anteriores.

Impuesto corriente – el impuesto corriente por pagar se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado (de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, estado de ganancias o pérdidas, estado de resultado integral), debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la fundación por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, la fundación determina la provisión para el impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o excedente, estimada en tasas especificadas por el gobierno en su ley de impuestos.

Impuesto diferido – el impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondiente utilizadas para la determinación de la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuesto diferido, por casia de todas las diferencias deducibles, en la medida de que resulte probable que la fundación disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivo no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

Impuesto corriente y diferido – los impuestos corrientes y diferidos se deberán reconocer en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que afectan en Otro Resultado Integral (ORI) directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en Otro Resultado Integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

Provisiones – las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la fundación tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



se informa, teniendo en cuenta los registros y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

Beneficios a los empleados – la fundación reconoce como beneficios a los empleados todo tipo de contraprestación que la fundación proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios prestados a la fundación, incluyendo a la alta gerencia.

Corto plazo – los beneficios a que los empleados tienen derecho cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Se reconocen como un pasivo a la fecha del informe, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo – son los beneficios cuyo plazo no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Ingresos – para la fundación la definición de sus ingresos incluye tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones estimadas para los clientes.

La fundación incluirá en sus ingresos de actividades ordinarias solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir y excluirá de los ingresos de actividades ordinarias todos los importes recibidos por cuenta de terceras partes tales como el impuesto a las ventas (IVA), o recursos recibidos para terceros. En una relación de agencia, la fundación solo reconocerá como ingreso de actividades ordinarias solo el importe de su comisión.

Intercambio de bienes – la fundación no reconocerá ingreso de actividades ordinarias cuando se intercambien bienes (productos) o servicios por bienes o servicios de naturaleza o valor similar, o cuando se intercambien bienes o servicios de naturaleza diferente, pero que la transacción carezca de carácter comercial.

Ingresos de actividades ordinarias – estas surgen en el curso de las operaciones ordinarias de la fundación y adopta una variedad de nombres, tales como ventas, comisiones e intereses.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM**

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022

(En pesos colombianos \$COP)



Ganancias – son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos pero que no son ingresos de actividades ordinarias. Cuando las ganancias se reconocen en el estado de resultado integral, se presentarán por separado, para que sean útil para la toma de decisiones económicas de la fundación.

Inversiones en negocios conjuntos: un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual dos o más empresas emprenden una actividad económica que se somete al control conjunto. Los negocios conjuntos pueden tomar la forma de operaciones controladas de forma conjunta, activos controlados de forma conjunta. (...).

La operación de algunos negocios conjuntos aplica el uso de activos y otros recursos de los participantes, **en lugar de la constitución de una sociedad por acciones**, asociación con fines empresariales u otra entidad, o una estructura financiera independiente de los participantes. Cada participante utilizará sus **Propiedades, planta y equipo** y llevará sus propios inventarios. También incurrirá en sus propios **gastos y pasivos**, obteniendo su propia financiación, que representará sus propias obligaciones. (...). Normalmente, el acuerdo del negocio conjunto establecerá la forma en que los participantes compartirán los **ingresos** ordinarios provenientes de la venta del producto o servicio conjunto y cualquier gasto incurrido en común.

Con respecto a sus participaciones en operaciones controladas de forma conjunta, fundación Siam como participante reconocerá en sus estados financieros:

- a) Los activos que controla y los pasivos en los que incurre; y
- b) Los gastos que incurre y su participación en los **ingresos** obtenidos de venta de bienes o prestación de servicios por el negocio conjunto.

A la fecha Fundación SIAM, es Participe:

- Junto a NEW HAART S.A.S y DEMPOS S.A, en la Unión Temporal HAART, en donde tiene el 10% de participación, 30% NEW HAART S.A.S y 60% DEMPOS S.A, en donde unen esfuerzos para la prestación de servicios médicos.
- Junto a SALUD LLANOS IPS S.A.S y IMÁGENES Y ESPECIALIDADES SAS, en la Unión Temporal SIAM, en donde tiene el 55% de participación, 35% SALUD LLANOS IPS S.A.S y 10% IMÁGENES Y ESPECIALIDADES SAS, en donde unen esfuerzos para la prestación de servicios médicos.



3. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 2, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y presunciones se revisan regularmente, las revisiones sobre estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un solo periodo, o periodos futuros.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO	2022	2021
CAJA GENERAL	\$ -	\$ -
CAJAS MENORES	\$ 3.500.000,00	\$ 2.500.000,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 50.000,00	\$ 1.151.705,00
BANCOS - CUENTAS CORRIENTE	\$ 989.117.741,76	\$ 5.603.471.676,96
CUENTAS DE AHORRO	\$ 2.733.837.309,12	\$ 5.577.651.551,28
	\$3.726.505.050,88	\$11.184.774.933,24

A la fecha de presentación de los EEFF, la fundación no presenta restricción en el manejo de recursos, representados en sanciones o cualquier orden legal, los cuales son utilizados en el desarrollo operacional de su ciclo normal.

En el caso de contrato de mandato de fundación SIAM con UT Haart, en donde se realiza la facturación a Coomeva EPS, Fundación SIAM reconoce el ingreso recibido para terceros en su facturación y el efectivo y equivalente que recibe, identifica como recurso con propósito y destinación específica, ya que corresponde al ingreso de flujo de la actividad de la UT Haart.

Los saldos de sus cuentas bancarias se presentan a la fecha de cierre totalmente conciliadas con las entidades bancarias, sin reportar diferencias o novedades, sus saldos por cuenta bancaria son los siguientes:

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM**
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



CUENTAS DE AHORRO	2022
BANCO CORPBANCA 03802-4824	\$ 17.808.043,57
BANCO AV VILLAS 47700-5045	\$ 220.517.507,46
BANCO ITAU 03802-9161	\$ 717.435.803,84
BANCO ITAU 038-45263-7	\$ 10.000.000,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 23.356.388,30
	\$ 989.117.741,76

CUENTAS DE AHORRO	2022
BANCO AV VILLAS No. 07203-9605	\$ 90.771.661,31
BANCO ITAU No. 03810-0335	\$ 22.054.584,93
BANCO COLPATRIA 009142012123	\$ 2.621.011.062,88
	\$2.733.837.309,12

**5. ACTIVO FINANCIERO
INVERSIONES**

DERECHOS FIDUCIARIOS	2022	2021
FIDEICOMISOS SIAM 038-00642-8	\$ 618.753,94	\$ 40.429.547,03
PATRIMONIO AUTONOMO 2022070115	\$ 1.554.963.432,53	\$ -
	\$1.555.582.186,47	\$ 40.429.547,03

ACCIONES	2022	2021
NEW HAART SAS	\$ 3.471.505.904,00	\$ 3.471.505.904,00
CREDITO Y VALOR SAS	\$18.231.491.929,00	\$18.231.491.929,00
	\$21.702.997.833,00	\$21.702.997.833,00

Total Activos Financieros	\$23.258.580.019,47	\$21.743.427.380,03
----------------------------------	----------------------------	----------------------------

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM**
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



Durante el año 2022, Fundación SIAM, realiza inversión en un patrimonio Autónomo, que al cierre del periodo presenta un saldo por \$1.555.582.186,47.

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar de Fundación Siam se identifican por su objeto y propósito, identificando las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, de las cuentas que, por convenios de mandato, como es el de UT Haart con Coomeva, se discrimina de manera separada, para reconocer su impacto con la cartera directa de la operación de fundación SIAM, de igual manera con otros conceptos, como las Cuentas por Cobrar a partes relacionadas.

	2022	2021
CLIENTES	\$12.355.063.154,60	\$ 5.901.940.637,00
CUENTAS POR COBRAR PENDIENTES DE FACTURAR	\$ 814.176.000,00	\$ 1.363.455.295,00
	\$13.169.239.154,60	\$ 7.265.395.932,00

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR – (CONTRATOS DE MANDATO)

El saldo a 31 de diciembre de 2022, es por concepto del contrato de mandato que se tienen con la UT-HAART, facturado a Coomeva.

	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR EN CONTRATOS DE MANDATO	\$ 1.909.701.677,00	\$ 1.910.289.317,00
	\$1.909.701.677,00	\$1.910.289.317,00

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



8. PRESTAMOS

PRESTAMO A VINCULADOS ECONOMICOS	2022	2021
GRUPO CELYTA SAS	\$ -	\$ 374.282.854,00
BALANCE INNOBA	\$ 570.348,00	\$ 99.576.105,00
INDUPOLIMEROS S.A.S	\$ 155.344.700,00	\$ 200.559.668,00
NEW HAART S.A.S	\$ 1.563.458.630,43	\$ -
CREDITO Y VALOR SAS	\$ 73.975.483,00	\$ 322.974.509,00
UNION TEMPORAL SIAM	\$ 64.419.881,00	\$ -
CESAR AUGUSTO BUENO SERRANO	\$ -	\$ 880.000,00
	\$ 1.857.769.042,43	\$ 998.273.136,00

	2022	2021
A PARTICULARES	\$ 1.742.237,00	\$ 7.241.191,00
A CONTRATISTAS	\$ 186.635.441,00	\$ 497.368.653,00
A EMPLEADOS	\$ 1.603.766,00	\$ -
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ -	\$ 75.253,70
PARTICIPACION G1 UT	\$ 1.185.152,50	\$ 1.185.152,50
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 55.000.000,00	\$ -
	\$ 246.166.596,50	\$ 505.870.250,20

Corresponde principalmente CESAR AUGUSTO BUENO por \$188.239.207, y ANTONIO NOVER MENDOZA \$560.940, quienes son prestadores de servicios; CALMARK por préstamos a particulares por \$1.742.237; Y la participación que tiene SIAM en UT SIAM del 55% por \$55.000.000

9. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas, agrupa la participación en cuentas comerciales por cobrar de la Unión Temporal Haart, las cuentas de difícil cobro y derechos de recobro de cartera de la misma.

CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS	2022	2021
CUENTAS EN PARTICIPACION	\$ 2.334.629.321,00	\$2.334.629.321,00
CUENTA POR COBRAR SIAM RET FTE	\$ 245.656.703,51	\$ 24.593.403,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 1.468.116.973,26	\$2.499.592.134,77
DIVIDENDOS POR COBRAR	\$ 69.713.778,00	\$ -
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 2.209.002.350,50	\$ -
DEUDAS DE DIFICIL COBRO PART UT HAART 10%	\$ 270.729.705,50	\$ 294.429.197,00
	\$ 6.597.848.831,77	\$5.153.244.055,77

10. DETERIORO y CASTIGO DE CARTERA

El deterioro corresponde a los reportados por las participaciones de la Unión Temporal HAART y Unión Temporal SIAM a 31 de diciembre de 2022; y de las cuentas comerciales por cobrar de SIAM.

DETERIORO DE CARTERA	2022	2021
DETERIORO PART UT HAART 10%	\$ -90.537.207,11	\$ -90.537.208,00
DETERIORO PART UT SIAM 55%	\$ -220.900.235,00	\$ -
DETERIORO MEDIMAS EPS	\$ -921.507.563,80	\$ -
	\$-1.232.945.005,91	\$ -90.537.208,00

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM**

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022

(En pesos colombianos \$COP)



Se realizo un segundo castigo de cartera por el 30% de la cartera que UT HAART tiene con Coomeva EPS, teniendo en cuenta, que la Superintendencia de Salud decreto el proceso de liquidación a esta EPS, se reconoce el 10% de la participación correspondiente a SIAM equivalente a \$1.001.226.999,80.

Se realizo castigo de cartera con Medimás EPS con facturación hasta 31 de diciembre de 2021 por \$1.615.605.545, teniendo en cuenta, en que la Superintendencia de Salud decreto el proceso de liquidación a esta EPS.

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes se identifican aparte de las cuentas por cobrar, ya que no corresponden a las características de cuentas comerciales, y que no son de naturaleza o carácter contractual, sino impositivo, a favor de Fundación SIAM.

A 31 de diciembre de 2022, activos por impuestos corrientes corresponden a

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	2022	2021
ANTICIPO RTE FTE DE RENTA	\$ 23.557.286,62	\$ 3.483.425,64
PARTICIPACION G1 UT	\$ -	\$ 11.383.417,50
	\$ 23.557.286,62	\$ 14.866.843,14

El saldo por \$18.133.958,22, corresponde a la retención en la fuente que ha practicado los bancos COLPATRIA – SCOTIABANK por \$17.816.163,81 e ITAU CORBANCA por \$88.653,81, debido a los movimientos bancarios que la fundación realizo durante el año 2022 y NEW HAART SAS por distribución de dividendos por \$5.652.469.

12. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los anticipos y avances en Fundación SIAM, representa los pagos realizados por anticipado a proveedores y contratistas, de los cuales no se ha recibido el servicio o producto contratado, pero que en su momento no representa una cuenta por cobrar.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM**

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022

(En pesos colombianos \$COP)



Por lo anterior, los avances y anticipos entregados se analizan desde el propósito de la realización, con el propósito de identificar la norma que realmente aplica, si es un activo financiero o no financiero.

ACTIVOS NO FINANCIEROS - ANTICIPOS Y AVANCES	2022	2021
A PARA SERVICIOS	\$ 279.900,00	\$ 57.223.007,50
A OTROS	\$ 25.211.542,00	\$ 24.105.700,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 187.993.203,19	\$ 189.571.923,61
	\$ 213.484.645,19	\$ 270.900.631,11

Los anticipos entregados por Fundación SIAM., a 31 de diciembre de 2022, no son activos financieros, pero si contiene las condiciones para ser reconocido como activo No financiero, ya que corresponde a anticipos y avances para adquisición de activos no financieros, y/o adquisición de servicios; cuentas en participación.

El saldo de anticipos Otros corresponde a un saldo pendiente por facturar por Fundación PIKAI de la vigencia 2019., que se facturará con servicios futuros.

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

En concordancia a la sección 17 de la NIIF para Pymes, identifica los activos de propiedades, planta y equipo como elementos que:

- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes y/o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos y se espera usar más de un periodo.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	2022	2021
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ -	\$ 87.136.104,00
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	\$ 2.827.523.871,00	\$ 2.033.976.050,00
MUEBLES Y ENSERES	\$ 105.582.926,00	\$ 47.128.703,00

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



EQUIPO DE OFICINA	\$ 55.582.774,00	\$ 55.582.774,00
OTROS EQUIPOS	\$ 42.762.993,00	\$ -
EQUIPO OFICINA UT SIAM 55%	\$ 2.476.540,55	\$ -
EQUIPO OFICINA UT HAART 10%	\$ 43.644.242,83	\$ 49.937.903,00
EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	\$ 141.377.221,00	\$ 145.149.914,00
EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	\$ 75.574.238,00	\$ -
OTROS EQUIPOS	\$ 18.598.653,00	\$ -
EQUIPO COMPUTO UT SIAM 55%	\$ 2.861.980,00	\$ -
EQUIPO COMPUTO UT HAART 10%	\$ 42.053.792,80	\$ 43.067.492,50
EQUIPO MEDICO	\$ 87.575.713,00	\$ 34.000.727,00
EQUIPO MEDICO UT HAART 10%	\$ 4.258.688,70	\$ 4.258.689,00
AUTOS, CAMIONETAS Y CAMPEROS	\$ 78.449.517,00	\$ 180.455.279,00
DEPRECIACION ACUMULADA	\$ -313.373.629,90	\$ -391.454.355,57
	\$ 3.214.949.520,98	\$ 2.289.239.279,93

Para el año 2022, No se realizó nuevas estimaciones de vidas útiles. En el próximo periodo se realizará nueva estimación para el único vehículo que se encuentra en funcionamiento.

14. INTANGIBLES

Conforme a la Sección 18 de la NIIF para las Pymes, los activos intangibles se reconocen si y solo si, es probable que los beneficios económicos futuros esperados fluyan a la entidad, el costo o valor del activo pueden ser medidos con fiabilidad; y el resultado no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.

Por lo anterior, Fundación SIAM, reconoce los siguientes activos intangibles en sus estados Financieros a 31 de diciembre de 2022.

Fundación Siam cuenta una licencia de uso contable Helisa, la cual conforme a la Sección 18 de la NIIF para las Pymes aplicando el párrafo 18.20 se aplica una vida útil de 10 años, desde la fecha de su adquisición, de igual manera se

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



podrá realizar nuevas estimaciones, si las condiciones de uso del intangible y sus beneficios de uso ameriten un incremento o una nueva estimación.

En el caso de las obras de arte, tienen 10 obras, las cuales cuentan con sus certificados de autenticidad, estas obras de arte, al no ser consideradas como un activo que no son usadas para el objeto social de la fundación Siam, ni para su explotación, estas se encuentra fuera del alcance de las secciones de propiedades planta y equipo y/o inventarios, y son reconocidas como activos intangibles, dado a su destinación, diferente a la explotación o generación de beneficios económicos, pero se reconocen por su valor de adquisición y valoración.

INTANGIBLES	2022	2021
LICENCIAS SOFTWARE	\$ 19.062.144,00	\$ 17.758.740,00
OBRAS DE ARTE	\$ 23.368.555,00	\$ 23.368.555,00
AMORTIZACION ACUMULADA	\$ -18.686.869,00	\$ -5.923.863,00
	\$ 23.743.830,00	\$ 35.203.432,00

15. PASIVOS FINANCIEROS

Al cierre de diciembre de 2022, la fundación, presenta saldos por pasivos financieros el cual esta generado por el uso de la tarjeta de crédito del Banco ITAU CORBANCA COLOMBIA SA, con un cupo bancario de \$100.000.000,00, para el 31 de diciembre de 2022 el saldo adeudado por tarjeta de crédito es de **\$42.334.320,04**.

16. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar corresponden a la prestación de servicios recibidos y/o adquisición de bienes para el desarrollo de la actividad de la fundación, como proveedores, honorarios, servicios públicos entre otros.

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



PROVEEDORES	2022	2021
INSUMOS PROVEEDORES MEDICAMENTOS	\$ 2.152.073.749,00	\$ 1.621.759.047,00
EXAMENES DE LABORATORIO	\$ 190.230.804,00	\$ 229.780.647,00
SERVICIOS ATENCION MEDICA - CONSULTA	\$ 1.752.383.395,57	\$ 1.718.118.344,50
BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.647.490.760,74	\$ 1.877.896.147,00
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 199.770.236,05	\$ -
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 3.459.243.111,21	\$ 3.654.430.587,13
	\$ 9.401.192.056,57	\$ 9.101.984.772,63

OTRAS CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR	2022	2021
A CONTRATISTAS	\$ 44.602.548,00	\$ 61.302.055,62
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	\$ 586.561.692,50	\$ 1.070.229.225,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 47.069,00	\$ 71.077.118,64
PROVISION COSTO Y GASTOS	\$ 377.308,00	\$ -
	\$ 631.588.617,50	\$ 1.202.608.399,26

17. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

A 31 de diciembre de 2022, este concepto reporta el saldo por \$471.857.576, como cuentas por pagar por concepto del saldo por la adquisición de acciones en la empresa New HAART SAS.; y cuentas por pagar a UT HAART por \$319.993.

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS	2022	2021
A VINCULADOS ECONOMICOS	\$ 472.177.569,00	\$ 971.505.904,00
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 34.918.390,10	\$ -
A ACCIONISTAS	\$ -	\$ 10.569.434,00
	\$ 507.095.959,10	\$ 986.508.679,94

18. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponden a los pasivos por impuestos, incurridos durante el periodo que se deben cancelar en relación con los impuestos por concepto de retención en la fuente a título de renta, retención a título de ICA y Renta.

RETENCION EN LA FUENTE DE RENTA	2022	2021
HONORARIOS 11%	\$ 8.270.961,60	\$ 17.100.381,00
HONORARIOS MEDICOS ART 383	\$ 355.000,00	\$ 13.023.000,00
HONORARIOS 10%	\$ -	\$ 100.330,00
SERVICIOS	\$ 3.259.281,10	\$ 12.500.808,00
ARRENDAMIENTOS	\$ 2.183.156,00	\$ 1.937.245,00
COMPRAS 2.5%	\$ 13.884.263,00	\$ 35.783.868,00
CONSTRUCCION	\$ 1.446.856,00	\$ -
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ -	\$ 7.923.407,11
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 4.578.357,85	\$ -
	\$ 33.977.875,55	\$ 88.369.039,11

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



RETENCION EN LA FUENTE DE ICA	2022	2021
RET ICA BOGOTA	\$ 6.031.622,94	\$ 7.777.379,00
RET ICA CALI	\$ 453.944,20	\$ -
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 756.151,00	\$ -
	\$ 7.241.718,14	\$ 7.777.379,00

RENTA	2022	2021
IMPUESTO DE RENTA	\$ 230.058.540,00	\$ 540.746.113,00
	\$ 230.058.540,00	\$ 540.746.113,00
TOTAL POR IMPUESTOS CORRIENTES	\$ 271.278.133,69	\$ 636.892.531,11

19. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El valor de las obligaciones por beneficios a los empleados, por parte de la fundación a 31 de diciembre de 2022, han sido determinados por aquellos pagos que, por ley, la fundación debe conceder a sus empleados por los servicios recibidos, entre los cuales están: salarios, auxilio de transporte, aportes y retenciones de seguridad social, primas, vacaciones y demás beneficios a corto plazo.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2022	2021
SALARIOS POR PAGAR	\$ -	\$ 222.667,00
SALARIOS POR PAGAR	\$ -	\$ 222.667,00
CESANTIAS CONSOLIDADAS	\$ 7.002.547,70	\$ 7.513.221,90
LEY 50 DE 1990 Y NORMAS POSTERIORES	\$ 6.380.953,00	\$ 2.506.897,00

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM**
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 621.594,70	\$ 5.006.324,90
INTERESES SOBRE CESANTIAS	\$ 751.603,40	\$ 893.627,80
INTERES CESANTIAS	\$ 677.012,00	\$ 320.986,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 74.591,40	\$ 572.641,80
PRIMA DE SERVICIOS	\$ -	\$ 48.728,40
VACACIONES	\$ 3.511.335,72	\$ 4.484.660,70
VACACIONES	\$ 3.122.222,00	\$ 1.309.075,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 389.113,72	\$ 3.175.585,70
FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	\$ 1.730.000,00	\$ 6.211.000,00
FONDOS DE CESANTIAS Y/O PENSIONES	\$ 1.730.000,00	\$ 6.211.000,00
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	\$ 8.682.889,00	\$ 9.695.088,00
APORTES SALUD EPS	\$ 2.103.900,00	\$ 6.071.811,00
APORTES ARL	\$ 150.510,00	\$ 1.191.580,00
APORTES CAJA	\$ 420.000,00	\$ 106.667,00
APORTES ICBF	\$ 315.000,00	\$ 37.500,00
APORTES SENA	\$ 210.000,00	\$ 25.000,00
APORTES FONDOS	\$ -	\$ 101.400,00
APORTES NO ASISTENCIALES	\$ 5.253.339,00	\$ -
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 230.140,00	\$ 2.161.130,00
	\$ 21.678.375,82	\$ 29.068.993,80

20. INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

Corresponde a los ingresos en dinero, que la fundación ha recibido de manera anticipada, de servicios por prestar y que en el futuro se convertirán en ingresos, en el momento en que los servicios sean recibidos.

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM**
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADOS	2022	2021
COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	\$ 423.498.818,01	\$ 424.923.818,00
COMFENALCO VALLE CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	\$ 1.180.000,00	\$ -
UNION HAART U.T.	\$ -	\$ 14.808.315,00
CALMARK PHARMA SAS	\$ -	\$ 500.000,00
HERNAN HURTADO	\$ -	\$ 78.000.000,00
PARTICIPACION 10% HAART U.T.	\$ -	\$ 1.637.553,32
	\$ 424.678.818,01	\$ 519.869.686,32

21. INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS.

Corresponden a saldos que se reciben a favor de terceros, pero que no serán ingresos para la fundación.

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2022	2021
INGRESOS DE UT 2019 - CONVENIO SIAM	\$ 3.514.157.905,00	\$ 3.952.605.243,00
UNION HAART U.T.	\$ 2.143.710.031,52	\$ 1.317.583.245,52
	\$ 5.657.867.936,52	\$ 5.270.188.488,52

22. INGRESOS RECIBIDOS CONTRATO DE MANDATO.

Corresponden al contrato de mandato de la Unión Haart con Coomeva, en donde los servicios facturados a Coomeva corresponden a ingresos de la UT Haart, que luego serán distribuido de acuerdo con el porcentaje de cada uno de los participantes de la unión temporal.

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	2022	2021
CONTRATO DE MANDATO	\$ 1.801.486.977,00	\$ 2.038.481.892,00
	\$ 1.801.486.977,00	\$ 2.038.481.892,00

23. PATRIMONIO

PATRIMONIO	2022	2021
CAPITAL SOCIAL	\$ 73.806.565,00	\$ 73.806.565,00
ASIGNACIONES PERMANENTES	\$ 6.931.529.829,00	\$ 6.931.529.829,00
ASIGNACION AÑO 2017	\$ 845.847.072,00	\$ 845.847.072,00
ASIGNACION AÑO 2018	\$ 2.235.038.745,00	\$ 2.235.038.745,00
ASIGNACION AÑO 2019	\$ 2.050.644.012,00	\$ 2.050.644.012,00
ASIGNACION AÑO 2021	\$ 1.800.000.000,00	\$ 1.800.000.000,00
RESULTADOS DEL EJERCICIO	\$ 2.717.056.147,75	\$ 4.179.712.506,31
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$24.478.184.165,48	\$ 20.298.471.659,17
AJUSTE POR CONVERGENCIA NIIF	\$ -5.781.252,00	\$ -5.781.252,00
AJUSTE POR CONVERGENCIA NIIF SIAM	\$ 2.735.473,00	\$ 2.735.473,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ -8.516.725,00	\$ -8.516.725,00
	\$34.194.795.455,23	\$31.477.739.307,48

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



24. INGRESOS

Los ingresos operacionales corresponden a las actividades ordinarias de Fundación SIAM, procedentes de la atención médica, a 31 de diciembre de 2022, de sus contratos con clientes, que se relacionan a continuación:

PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	2022	2021
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	\$10.117.196.858,60	\$19.194.728.796,00
ATENCION UT HAART BOGOTA	\$ 485.281.531,00	\$ 6.761.615.495,00
ATENCION POR MALLAMAS	\$ 152.850.001,00	\$ 402.000.001,00
ATENCION COMFENALCO VALLE	\$ 4.603.129.600,00	\$ 8.897.454.200,00
MI IPS COSTA ATLANTICA	\$ -	\$ 250.000.000,00
MEDIMAS EPS	\$ 4.617.514.604,60	\$ 2.883.659.100,00
FUERZA AEREA	\$ 84.435.000,00	\$ -
COMITE INTERNACIONAL	\$ 35.560.000,00	\$ -
COOSALUD	\$ 138.166.122,00	\$ -
ATENCION PARTICULARES	\$ 260.000,00	\$ -
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 303.441.996,99	\$3.792.853.816,81
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 2.209.002.350,50	\$ -
DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS (DB)	\$ -107.129.958,24	\$ -114.236.379,77
	\$12.522.511.247,85	\$22.873.346.233,04

La esencia sobre la forma – las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros

Por lo anterior, Fundación SIAM, reconoce como ingreso no solo los efectivamente facturados, sino también aquellos que quedaron por facturar dentro del mes o periodo que se informa, pero que cumple con los criterios de reconocimiento de ingresos bajo las secciones 2 y 23 de la NIIF para las Pymes.

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



Los ingresos pendientes por facturar se reconocen en el periodo en que se identifican y legalizan en el periodo siguiente en que se genera la factura dando así su forma legal.

25. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos en la fundación corresponden a ingresos por concepto de recuperaciones, venta en PP&E, provisiones no adecuadas, en el caso de impuestos corrientes, y otros ajustes.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2022	2021
INGRESOS AÑOS ANTERIORES	\$ -	\$ 140.000,00
INGRESOS AÑOS ANTERIORES	\$ -	\$ 140.000,00
OTRAS VENTAS	\$ 81.527.866,00	\$ 483.400.246,00
RECOBROS	\$ 81.527.866,00	\$ 483.400.246,00
DIVIDENDOS	\$ 75.366.247,00	\$ -
DIVIDENDOS	\$ 75.366.247,00	\$ -
UTILIDAD EN VENTA DE PPYE	\$ 80.638.458,10	\$ 6.529.704,00
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 72.236.584,98	\$ 6.529.704,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 8.401.873,12	\$ -
RECUPERACIONES	\$ 306.510.961,88	\$ 144.766.244,70
REINTEGRO DE OTROS COSTOS Y GASTOS	\$ 208.717.416,00	\$ 30.963.600,00
GASTOS NO GRAVADOS EN RENTA	\$ 5.409.576,00	\$ 45.953.948,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 92.380.009,88	\$ 67.781.036,70
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 3.960,00	\$ -
PARTICIPACION G1 UT HAART	\$ -	\$ 67.660,00
INDEMNIZACIONES	\$ 4.320.000,00	\$ 1.003.900,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 4.320.000,00	\$ 1.003.900,00

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



DIVERSOS	\$ 6.201.895,81	\$ 20.715,22
APROVECHAMIENTOS	\$ 6.164.683,00	\$ -
AJUSTE AL PESO	\$ 35.950,90	\$ 17.439,97
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 1.238,81	\$ 1.796,92
PARTICIPACION G1 UT	\$ -	\$ 1.478,33
PARTICIPACION UT SIAM 55%	\$ 23,10	\$ -
	\$ 554.565.428,79	\$ 635.860.809,92

FINANCIEROS	2022	2021
INTERESES	\$ 9.856.643,14	\$ 52.393.299,92
RENDIMIENTOS	\$ 309.124.861,52	\$ 7.862.801,46
DESCUNETOS COMERCIALES	\$ 7.597.017,00	\$ -
REINTEGRO GASTOS BANCARIOS	\$ -	\$ 1.801.301,00
PARTICIPACION UT HAART 10%	\$ 1.931.066,60	\$ 615.864,70
	\$ 328.509.588,26	\$ 62.673.267,08

26. COSTOS Y GASTOS DE GESTION

COSTOS Y GASTOS DE GESTION	2022	2021
GASTO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 942.564.948,25	\$ 1.639.296.424,92
GASTO DE OPERACIÓN	\$ 130.762.138,24	\$ 401.339.748,58
OTROS GASTOS	\$ 322.237.248,97	\$ 614.472.537,05
COSTOS DE VENTA Y SERVICIO	\$ 5.645.123.115,57	\$ 13.859.204.180,67
	\$ 7.040.687.451,03	\$16.514.312.887,02

27. COSTOS Y GASTOS DE NO GESTION

COSTOS Y GASTOS DE GESTION	2022	2021
DEPRECIACIONES	\$ 29.966.216,52	\$ 64.844.571,27
GASTO POR DETERIORO	\$ 3.298.486.561,42	\$ 2.062.155.041,00
AMORTIZACION	\$ 22.134,40	\$ 5.041.574,33
	\$ 3.328.474.912,34	\$ 2.132.041.186,60

28. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Para el cierre del año gravable 2022, se realiza provisión del impuesto a las ganancias afectando el resultado, la provisión se realiza basado en el método del resultado de la operación.

El valor de provisión del impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2022 es por \$230.058.540.

ADOPCION POR PRIMERA VEZ

A continuación se enuncia los principales ajustes y reclasificaciones de la transición a la NIIF para las Pymes que afectan el patrimonio a 01 de enero de 2015, (fecha de transición de las NIIF grupo 2) y al 31 de diciembre de 2015, y al resultado integral corresponde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, y que surgen de comparar las políticas contables aplicadas por la fundación e la preparación de los estados financieros hasta el cierre del ejercicio del periodo anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015 y las políticas contables aplicadas por la fundación bajo el nuevo marco normativo NIIF Pymes a partir del ejercicio del 01 de enero de 2016.

Para la preparación de los estados financieros bajo NIIF Pymes en adopción por primera vez, la fundación aplico todos los procedimientos requeridos.

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



Las exenciones voluntarias establecidas por la Sección 35 que fueron aplicadas por la Fundación son las siguientes:

a) **Impuestos Diferidos.** No se requiere que la entidad reconozca a la fecha de transición a las NIIF para las Pymes activos por impuestos diferidos ni pasivos por impuestos diferidos relacionados con diferencias entre la base fiscal y el importe en libros de cualesquiera activos o pasivos cuyo reconocimiento por impuestos diferidos conlleve un costo o esfuerzo desproporcionado.

Las exenciones voluntarias aplicables bajo la Sección 35 que no fueron tomadas por la fundación son las siguientes:

a) **Valor Razonable como costo atribuido.** La entidad puede optar por medir una partida de propiedad planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF por su valor razonable y utilizar este valor razonable como su costo atribuido en esa fecha.

b) **Revaluación como costo atribuido.** En la adopción por primera vez la entidad podrá optar por utilizar una revaluación según los PCGA anteriores, una partida de propiedades, planta y equipo, una propiedad de inversión o un activo intangible en la fecha de transición a esta NIIF o una fecha anterior, como el costo atribuido en la fecha de revaluación.

c) **Combinaciones de negocio** la entidad optara (o no optara) por aplicar la Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía a las combinaciones realizadas antes de la fecha de transición a esta NIIF. Sin embargo, si la entidad que adopta por primera vez la NIIF re-expresa una de las combinaciones de negocios para cumplir con la Sección 19, deberá re-expresar todas las combinaciones de negocios.

Acuerdos que contienen un arrendamiento. La entidad puede optar por determinar si un acuerdo, vigente en la fecha de transición a la NIIF para las PYMES, contiene un arrendamiento (véase el párrafo 20.3) sobre la base de los hechos y las circunstancias existentes en esa fecha, en lugar de considerar la fecha en que dicho acuerdo entró en vigor.

De acuerdo a la anterior descripción la empresa no tiene vigente a la fecha de adopción por primera vez acuerdos que contienen un arrendamiento, por lo tanto, no aplica esta exención.

e) **Pasivos por retiro de servicios incluidos en los costos de propiedades, planta y equipo.** La entidad puede optar por medir el componente del costo de una partida de propiedades, planta y equipo en la

**FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM**

Notas a los Estados Financieros

Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022

(En pesos colombianos \$COP)



fecha de la transición a las NIIF para las Pymes, en lugar de en la fecha o las fechas en que siguió la obligación. El párrafo 17.10 (c) señala que el costo de una partida de propiedades, planta y equipo incluirá la estimación inicial de los costos de retiro del servicio y retirada del elemento y la restauración del lugar donde está situado, obligaciones en que incurre la entidad, ya sea cuando adquiere el elemento o a consecuencia de haberlo utilizado durante un determinado periodo, con propósitos distintos de la producción de inventarios.

Excepciones Obligatorias

Las excepciones obligatorias aplicables bajo la Sección 35 de las NIIF para las Pymes, fueron considerados en la conversión de los estados financieros individuales de la Fundación teniendo en cuenta lo siguiente:

- a) **Estimaciones contables.** La importancia de esta exención es evitar que la entidad utilice el beneficio de los ajustes retroactivos para ajustar las estimaciones contables sobre la base de información que no estaba disponible al momento en que se estimaron los importes por primera vez, de acuerdo con el Marco de información financiera anterior.

Los estimados efectuados por la fundación para el reconocimiento de provisiones bajo PCGA Colombianos son consistentes con las NIIF. Excepto en el reconocimiento de las provisiones de contingencia legales que fue recalculado para ajustarlos a NIIF.

A la fecha de elaboración del Estado de situación Financiera de Apertura, las siguientes excepciones contempladas en el párrafo 35.9 no son aplicables:

- a) **Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros.** Los activos y pasivos financieros dados de baja según el marco de contabilidad aplicado por la entidad con anterioridad antes de la fecha de transición no deben reconocerse tras la adopción de la NIIF para las PYMES.
- b) **Operaciones discontinuadas.** La empresa no identifico situaciones para aplicar esta excepción.

29. DIVULGACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el representante legal. Estos Estados Financieros van a ser puestos en

FUNDACION PARA EL SERVICIO DE ATENCION MEDICA
FUNDACION SIAM
Notas a los Estados Financieros
Por el periodo terminados a 31 de diciembre de 2022
(En pesos colombianos \$COP)



consideración del máximo órgano social, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

Cesar Augusto Bueno
Representante Legal
C.C No 91.218.144

Luis Wilson Morales Montero
Contador
TP No.168.204 -T

Alexander Espinel Rodriguez
Revisor Fiscal
TP 106.753-T